

PLANTA BAJA TORRE SUR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

PLANTA BAJA TORRE SUR S.A., es una compañía anónima constituida el 05 de noviembre de 1985 con número de expediente # 43292, con domicilio actual en la ciudad de Guayaquil-Ecuador, ubicada en la CDLA KENNEDY NORTE SL. 1 MZ. 104. Su actividad principal es ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

La compañía se organiza de la siguiente manera:

- ✓ Junta General de Accionistas: conformada por los accionistas de la compañía. Esta junta se reúne 1 vez al año para aprobar los Estados Financieros de la empresa y aprobar cualquier reforma a los estatutos de la empresa. Adicionalmente esta junta se puede convocar extraordinariamente para conocer y resolver temas puntuales de la organización de conformidad con lo señalado por la Ley de Compañías.
- ✓ Un directorio: Presidido por la Sra. CABRERA MACIAS JESSICA ANTONIA y conformada por los accionistas que tienen el capital suscrito y pagado.
- ✓ Representante Legal: El Sr. PESANTEZ PIEDRA JHOFRE LEONARDO ejerce la representación legal, judicial y extrajudicialmente en conjunto con el Presidente Ejecutivo de la compañía de conformidad con los estatutos vigentes.

2.1. Bases de Presentación

*Los estados financieros del año 2018 **PLANTA BAJA TORRE SUR S.A.**, fueron confeccionados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES) la que ha sido adoptada en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, desde el año 2011 según lo dispuesto en varias resoluciones, para que sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. Por lo tanto, los estados financieros anuales del periodo 2018 constituyen los sextos estados financieros de **PLANTA BAJA TORRE SUR S.A.**, conforme a esta NIIF.*

Los presentes estados financieros 2018 han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la administración de la compañía PLANTA BAJA TORRE SUR S.A., y aprobados por la Junta General de Accionistas según sesión celebrada el 02 de abril del 2019.-

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador.-

La Superintendencia de Compañías del Ecuador según disposición emitida en la resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de

septiembre del mismo año, estableció que las Normas Internacionales de Información Financiera sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia del organismo de control, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Según resolución ADM.8199 del 03 de julio de 2008, publicada en suplemento del registro oficial No. 378 del 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

El Superintendente de Compañías mediante resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, resolvió establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Con resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.010 del 11 de octubre de 2011, publicada en registro oficial No. 566 del 28 de los mismos mes y año, se dispuso que tipo de empresas pueden aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES).

PLANTA BAJA TORRE SUR S.A. adoptó Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES), siendo su periodo de transición el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES), y ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. Estimación de las vidas útiles para los nuevos activos comprados durante el año 2018.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, se preparan atendiendo el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

La compañía **PLANTA BAJA TORRE SUR S.A.** para la elaboración de estos estados financieros del año 2018, ha tomado como base, los criterios acordes a la NIIF para las PYMES, los cuales se hayan reflejados en las siguientes políticas contables significativas:

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Documentos y cuentas por cobrar de clientes, b) Otras cuentas por cobrar relacionadas, c) Otras cuentas por cobrar, d) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

b) Otras cuentas por cobrar relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas se presentarán por separado. Se clasifican los préstamos realizados a buena cuenta a favor de empresas relacionadas, para liquidarse en cualquier momento.

c) Otras cuentas por cobrar

Se presentan los anticipos entregados a proveedores por compra de bienes o servicios relacionados con el giro del negocio.

d) Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros,

se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

La gerencia considera que las cuentas por cobrar que mantiene la compañía, son totalmente recuperables de acuerdo al giro del negocio, por ende no consideran necesario registrar provisión para incobrables.-

3.3. Inventarios

Como política contable, los inventarios que son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de “promedio ponderado” para las diferentes categorías de inventario.

No obstante, la compañía no mantiene inventarios bajo ninguna categoría debido a su actividad de prestación de servicios de alquiler de inmueble.

3.4. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición menos depreciación acumulada y menos cualquier deterioro en el valor del bien.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de las propiedades, planta y equipos se determinan en función de la siguiente tabla de vidas útiles:

Concepto	Vida útil
Edificaciones	30 años

3.5. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes. Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.6. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año sobre una tasa del 22% de impuesto a la renta.-

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

3.7. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.8. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.9. Participación a trabajadores

La empresa no tiene empleados bajo ninguna relación contractual. La dirección realiza las gestiones administrativas juntamente con un profesional externo contratado bajo libre ejercicio. Por lo tanto, no existe determinación de participación laboral de conformidad con el Código Laboral vigente.

3.10. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.11. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

3.12. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. Estados Financieros 2018

Al cierre del año 2018, la compañía PLANTA BAJA TORRE SUR S.A., presenta el siguiente resumen de sus actividades que han tenido mayor impacto en la composición de su segundo estado financiero bajo NIIF:

4.1. Propiedades, Planta y Equipos.-

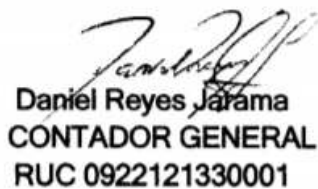
De acuerdo con el modelo del costo-depreciación-deterioro, la compañía PLANTA BAJA TORRE SUR S.A., presenta el siguiente cargo por depreciación:

Fecha Valor Razonable	Descripción del Activo	Valor Razonable como costo atribuido	Gasto Depreciación 2018	Dep. Acumulada 2018	V. Neto Realizable 2018
2011/01/01	LOCAL AV MALECON	59,335.74	1.964,16	13.844,88	45,490.86

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros y sus correspondientes notas han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están presentadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.-


Jhohre Leonardo Pesantez Piedra
GERENTE GENERAL
C.I. 0919412007


Daniel Reyes Jarama
CONTADOR GENERAL
RUC 0922121330001